

INFORME

**INCIDENTES DE SEGURIDAD
DE LAS ORGANIZACIONES DE
LA COORDINADORA:
ANÁLISIS 2025**

DETERIORO DE LA SEGURIDAD Y
REDUCCIÓN DEL ESPACIO DE TRABAJO



40 AÑOS 1986-2026
LA COORDINADORA
DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

C/ Juan Tornado 28. 28011 Madrid

Telf: 91 521 09 55

E-mail: informacion@coordinadoraongd.org

www.coordinadoraongd.org

La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo está formada por 77 organizaciones socias, seis asociadas y 17 coordinadoras autonómicas. En total más de 600 organizaciones que trabajan en 100 países por un mundo justo, feminista, sostenible y en paz.

Coordinación: Gonzalo de Palacios, miembro del Grupo de Seguridad de La Coordinadora y asesor global de Seguridad Oxfam.

Este análisis ha sido realizado gracias a la implicación del Grupo de Seguridad de La Coordinadora.

Fecha de edición: marzo 2026.

Este informe ha sido realizado con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Su contenido no refleja necesariamente la opinión de la AECID.



Esta obra está distribuida bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 España (CC BY-NC-SA 4.0) disponible en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Introducción

La base de datos de referencia que registra anualmente los incidentes graves de seguridad que afectan a las ONG en el mundo, es la [Aid Worker Security Database](#) (AWSD por sus siglas en inglés) de la organización de investigación independiente [Humanitarian Outcomes](#).

Tras varios años en los que el número de incidentes graves que afectaban a las ONG se mantenía en niveles inaceptablemente altos, aunque relativamente estables, en 2023, 2024 y 2025 se produjo un incremento muy significativo. Este aumento se explica, en gran medida, por la intensificación del conflicto en Gaza, aunque no exclusivamente. De hecho, como señala el [Aid Worker Security Report 2025](#), incluso si se excluyesen las cifras sobre Gaza, todavía serían los años más peligrosos para el personal de las ONG en su trabajo humanitario.

En cuanto a las personas afectadas, las cifras son especialmente preocupantes. Según el informe mencionado, en 2024 un total de 861 personas que trabajaban para ONG fueron víctimas de incidentes graves de seguridad. De ellas, **383 perdieron la vida, 308 resultaron heridas, 125 fueron secuestradas y 45 fueron arrestadas o detenidas**, en un total de **568 incidentes registrados**. En cuanto al perfil de las víctimas, casi el 97 % de las personas fallecidas eran nacionales del país en el que trabajaban.

¿Cómo afectan estos incidentes a las ONG españolas?

Las ONG españolas no son ajenas a esta realidad. Sin embargo, existe una limitación en los datos disponibles que dificulta conocer el impacto de estos incidentes sobre su personal. La AWSD se nutre de la información proporcionada por las propias ONG y centra su registro en los incidentes de seguridad más graves. Aunque permite identificar los lugares en los que se producen estos incidentes, no ofrece información sobre la nacionalidad de las organizaciones a las que pertenecían las personas afectadas.

Así, por ejemplo, sabemos que en 2024 se registraron 231 víctimas mortales en Gaza, pero los datos de la AWSD no permiten determinar cuántas de ellas trabajaban para ONG españolas. Esta falta de información es el punto de partida de la iniciativa impulsada por el Grupo de Seguridad de La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo (en adelante, La Coordinadora) para elaborar el presente informe.

Más allá de conocer el impacto de los incidentes sobre las ONG españolas, disponer de esta información de forma sistematizada y compartida puede **contribuir a mejorar el conocimiento de la realidad de seguridad a la que se enfrenta la comunidad humanitaria en su conjunto**. En particular, permitiría identificar los países más afectados, los tipos de incidentes más frecuentes, los perfiles de las personas afectadas y el origen de los presuntos autores. Contar con esta evidencia puede, a su vez, ayudar a las organizaciones a mejorar sus medidas de preparación y prevención, orientar las acciones formativas hacia grupos destinatarios más específicos, elaborar análisis de riesgos más precisos y adaptados a cada contexto e implementar medidas y proyectos que favorezcan un acceso más seguro para los equipos que desarrollan su labor sobre el terreno.

Metodología

El Grupo de Seguridad de La Coordinadora acordó registrar y compartir los incidentes de seguridad reportados por sus oficinas y delegaciones en los distintos países en los que desarrollan su actividad. La fecha de inicio del registro se estableció el 1 de enero de 2025.

Para ello, se acordaron un formato y unos criterios comunes de registro, recogidos en los anexos, con el objetivo de documentar no solo los incidentes más graves, sino también aquellos que, aun afectando a las organizaciones, no alcanzan el nivel de gravedad necesario para ser incluidos en bases de datos como la AWSD. De este modo, se pretende **ampliar la información disponible y ofrecer una visión más completa** de los riesgos e incidentes a los que se enfrentan las ONG en el desarrollo de su actividad.

Durante el primer año de este proyecto, un total de **nueve ONG¹ han aportado sus registros de incidentes**. El objetivo es mantener y ampliar esta recopilación en los próximos años, de manera que, con el tiempo, sea posible disponer de una base de datos que permita analizar y comparar la evolución de los incidentes de seguridad y su impacto sobre las organizaciones y su trabajo.

Los incidentes registrados por las organizaciones participantes no se han limitado a los de mayor gravedad, sino que incluyen eventos de distinta naturaleza y

¹ El total de personas que trabajan en esas ONG en terreno asciende a más de 4.000. Esto supone que, aunque el número de organizaciones no es elevado, la representación en términos de trabajadores y trabajadoras es significativa.

severidad. Además, se han reportado tanto los casos de seguridad —aquellos en los que existe una acción o amenaza, intencionada o no, susceptible de causar daños— como accidentes o hechos fortuitos, lo que en inglés se llama *safety* o en francés *sûreté*. De esta manera, se puede proporcionar una visión más amplia y real de los riesgos que afectan a las ONG. Esta amplitud permite aproximarse de manera más precisa a las dificultades y riesgos que afrontan las organizaciones en el desarrollo de su trabajo.

Como área de mejora para futuras ediciones, es conveniente avanzar en una mayor estandarización de los datos recopilados y de las tipologías de incidentes. Ello facilitará el tratamiento y análisis comparado de la información y permitirá extraer conclusiones más precisas a partir de los datos disponibles.

A efectos de este informe, se adopta la definición de incidente de seguridad recogida en el glosario del *Global Interagency Security Forum* (GISF): «Un evento de seguridad adverso que resulta, o podría resultar, en daños al personal, interrupción de programas y actividades, o pérdidas o daños a los activos de la organización o a su reputación. Un incidente de seguridad es aquel que surge como resultado de un daño intencional».

Análisis

El presente análisis se basa en los datos aportados por las nueve ONG² participantes, que han reportado un total de **272 incidentes** de seguridad, con **456 personas afectadas**. El universo de referencia está constituido por las **4.060 personas contratadas por estas organizaciones en los países en los que desarrollan su actividad**, tanto personal nacional como personal expatriado internacional.

Víctimas. ¿Qué personas sufren los incidentes de seguridad?

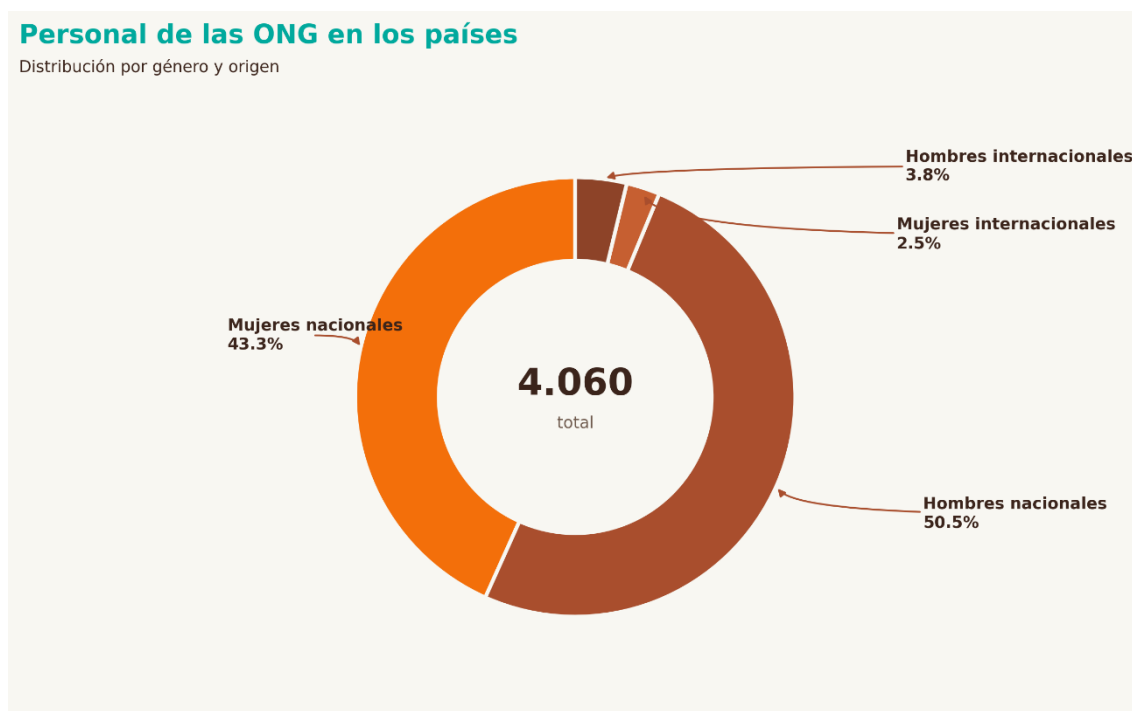
En línea con las tendencias globales observadas en la AWSD y otras bases de datos y organizaciones de referencia, el personal más afectado es el nacional y dentro de este grupo, el masculino. Esto probablemente refleja la división de tareas por género propia del sistema global en el que trabajan los ONG; es decir, la composición de los equipos en los países en los que la ONG implementan sus

² Por razones de confidencialidad, no se publican los nombres de las ONG implicadas en este informe.

programas o a que ciertos tipos de puestos, por una razón de tareas atribuidas de forma generalizada a hombres y mujeres, están ocupados por hombres, como sería el caso de conductores, vigilantes o incluso personal de programas.

De estas 456 víctimas, **430 (o el 94%) corresponden a personal nacional, mientras que las restantes 26 (o el 6%) son personas con contrato internacional.** Estos datos coinciden con los del Informe de 2025 de la AWSD: el 97% de los fallecimientos correspondieron al personal nacional. Si desagregamos las víctimas por género, 298 (o el 65%) son hombres y 158 (o el 35%) son mujeres.

Gráfico 1. Víctimas por género y origen (nacional o internacional)



Estos datos muestran que el **11% del personal ha sido víctima de un incidente de seguridad**; y evidencian también una mayor vulnerabilidad del personal nacional masculino, que representa el 51% del total de personas contratadas, pero el 63% de las víctimas.

Tipología. ¿Qué casuística existe en los incidentes de seguridad?

En relación con los tipos de incidentes, los datos aportados muestran que la mayoría, **88 casos (32 %)**, se produjo durante la implementación de actividades o programas, o afectaron directamente al personal de las organizaciones en el desempeño de su trabajo. También resulta significativo el número de incidentes relacionados con el **espacio operacional: 56 casos (21 %)** estuvieron vinculados a situaciones como la denegación de acceso, el acoso, las amenazas, los arrestos o la denegación de visados, entre otras. En conjunto, ambas categorías representan **144 incidentes, el 53 % del total**, lo que pone de manifiesto el impacto sobre el espacio operacional y la implementación efectiva de sus programas. que las condiciones de seguridad y del espacio operacional tienen sobre la capacidad de las ONG para desarrollar su actividad.

De los **88 incidentes que afectaron a la implementación de programas**, en **68 casos (77 %)** los autores identificados fueron civiles. Esta elevada proporción podría estar relacionada con las características específicas de los contextos en los que se produjeron los incidentes —una parte significativa de ellos tuvo lugar en Gaza— y podría apuntar tanto a situaciones de extrema vulnerabilidad y necesidades no cubiertas entre la población, como a la necesidad de reforzar las estrategias de aceptación y relación con las comunidades.

En cuanto a los **56 incidentes relacionados con el espacio operacional**, **30 casos (54 %)** correspondieron a situaciones de abuso de poder. Este dato muestra la creciente restricción del espacio de actuación de las organizaciones y de la utilización de maquinarias administrativas represoras.

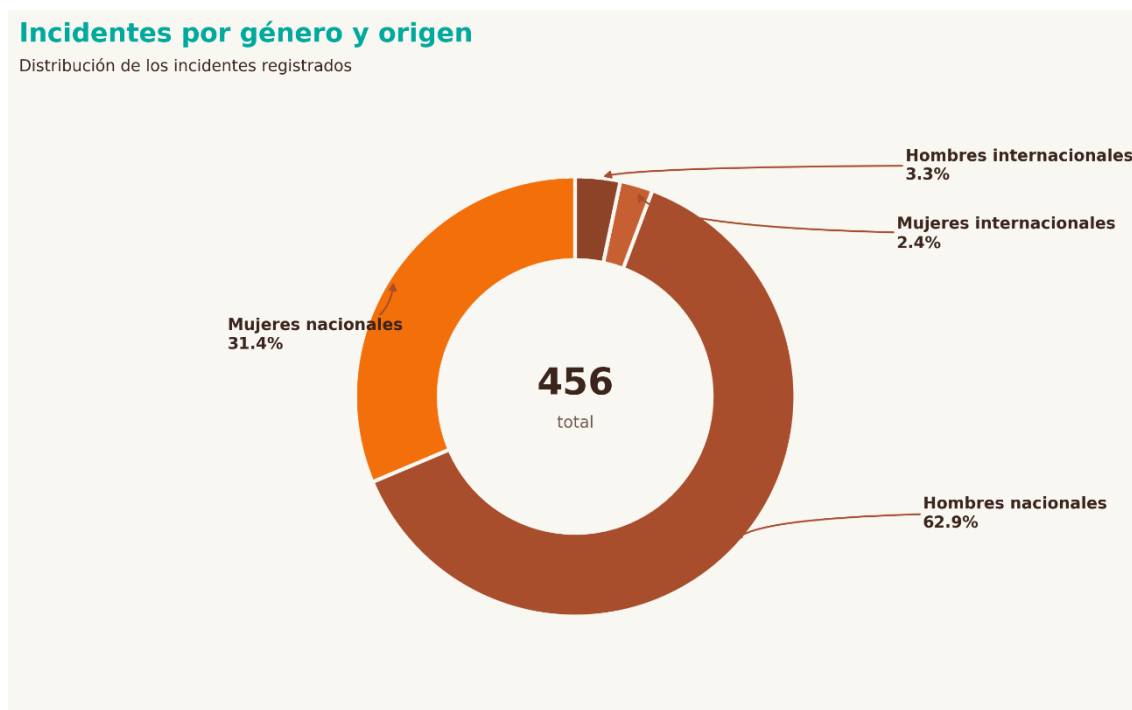
En la categoría de **criminalidad**, se registraron **61 incidentes**. De ellos, **25 casos (41 %)** correspondieron a hurtos y otros **12 casos** a robos. En conjunto, ambos tipos de incidentes representan **37 casos, el 61 % de los incidentes de criminalidad**, y se tradujeron en la sustracción de bienes de las organizaciones, como equipamiento, o de pertenencias personales de las personas afectadas.

En lo que respecta a los **incidentes relacionados con conflictos y guerras**, la mayor parte estuvo vinculada a **combates activos (12 casos; 39 %)**, **disparos (7 casos; 23 %)** y **actividad militar (6 casos; 19 %)**. Estos tres tipos concentran, por tanto, el 81 % de los incidentes registrados dentro de esta categoría.

Los **accidentes de circulación** representan **20 casos (7 %)** del total. Aunque esta proporción puede parecer relativamente baja, debe interpretarse con cautela. Es posible que no se registre la totalidad porque este tipo de sucesos no son registrados por todas las organizaciones como una cuestión de seguridad, sino de logística, recursos humanos o prevención de riesgos laborales. Es decir, al tratarse de accidentes o hechos fortuitos, sin una intención deliberada de causar daño, pueden quedar fuera de los análisis de seguridad

La proporción de víctimas se mantiene en los principales tipos de incidentes, si bien **en los casos de conflicto y guerra, el personal nacional masculino presenta el mayor número de personas afectadas**, tanto en términos absolutos como en términos relativos.

GRÁFICO 2. TIPO DE INCIDENTE



Geografía. ¿Dónde se producen más incidentes de seguridad?

En cuanto a la distribución geográfica de los incidentes, los datos reflejan, por un lado, la presencia de las ONG españolas en distintos contextos y, por otro, la concentración de una parte significativa de los incidentes en algunos de los principales escenarios de conflicto y crisis de la actualidad. El territorio en el que

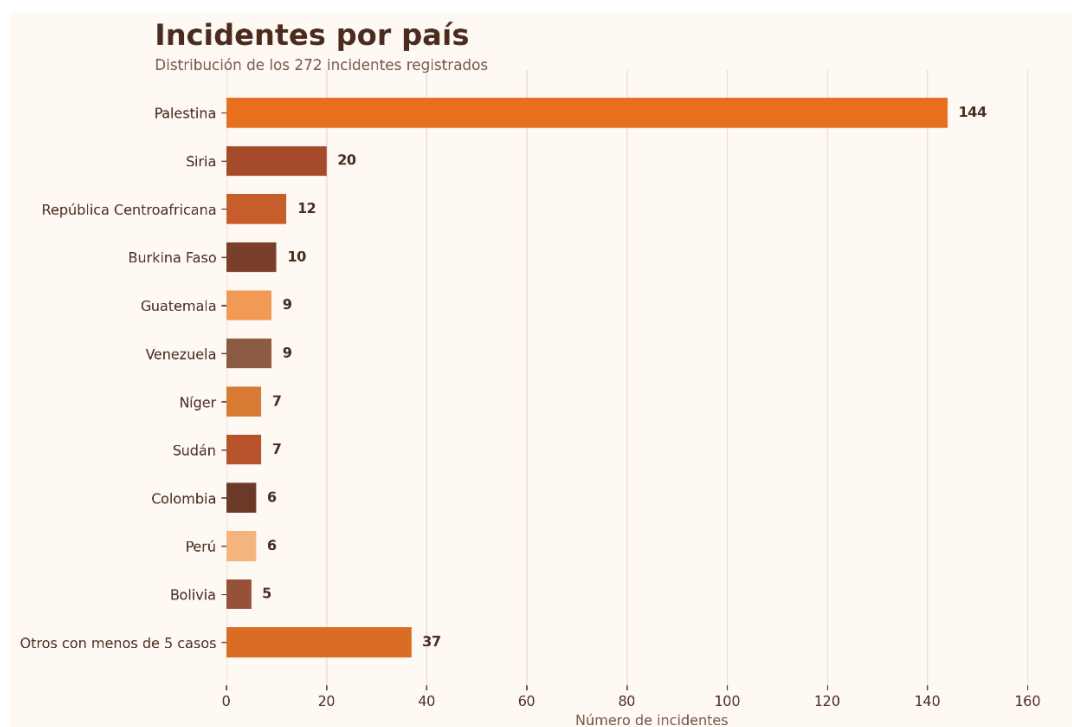
las organizaciones participantes han reportado un **mayor número de incidentes es Palestina, y particularmente Gaza.**

Si analizamos de forma específica los **144 incidentes registrados en Palestina**, se observan las tendencias de la muestra general. Los incidentes relacionados con la implementación de programas son los más numerosos (69 casos; 48 %), seguidos de los vinculados al espacio operacional (40 casos; 28 %), conflicto y guerra (22 casos; 15 %) y criminalidad (12 casos; 8 %).

La exclusión de Gaza del análisis modifica sustancialmente esta distribución de forma que los datos muestran una realidad bastante más alineada con lo que las estadísticas anteriores mostraban. En este supuesto, el número de incidentes desciende a **128 casos, un 53 % menos**, y la **criminalidad** pasa a ser la categoría más frecuente (**49 casos; 38 %**), seguida de los incidentes que afectan a **programas (19 casos; 15 %)**, los **accidentes de circulación (19 casos; 15 %)** y los relacionados con el **espacio operacional (16 casos; 13 %)**. Si bien las cifras de víctimas se mantienen proporcionales, se observa un ligero incremento del personal internacional masculino, aunque esto debe ser interpretado con cierta cautela.

Manteniendo a Palestina fuera del análisis, **África Occidental** es la región con mayor número de incidentes registrados (**44 casos; 34 %**), seguida de América Latina (39 casos; 30 %) y Oriente Medio (26 casos; 20 %). En este escenario, y dado que la criminalidad constituye la categoría de incidentes más frecuente, los principales autores identificados serían **delincuentes y civiles.**

Gráfico 3. Incidentes por país



Autoría o causa. ¿Quién comete estos incidentes de seguridad o qué los provoca?

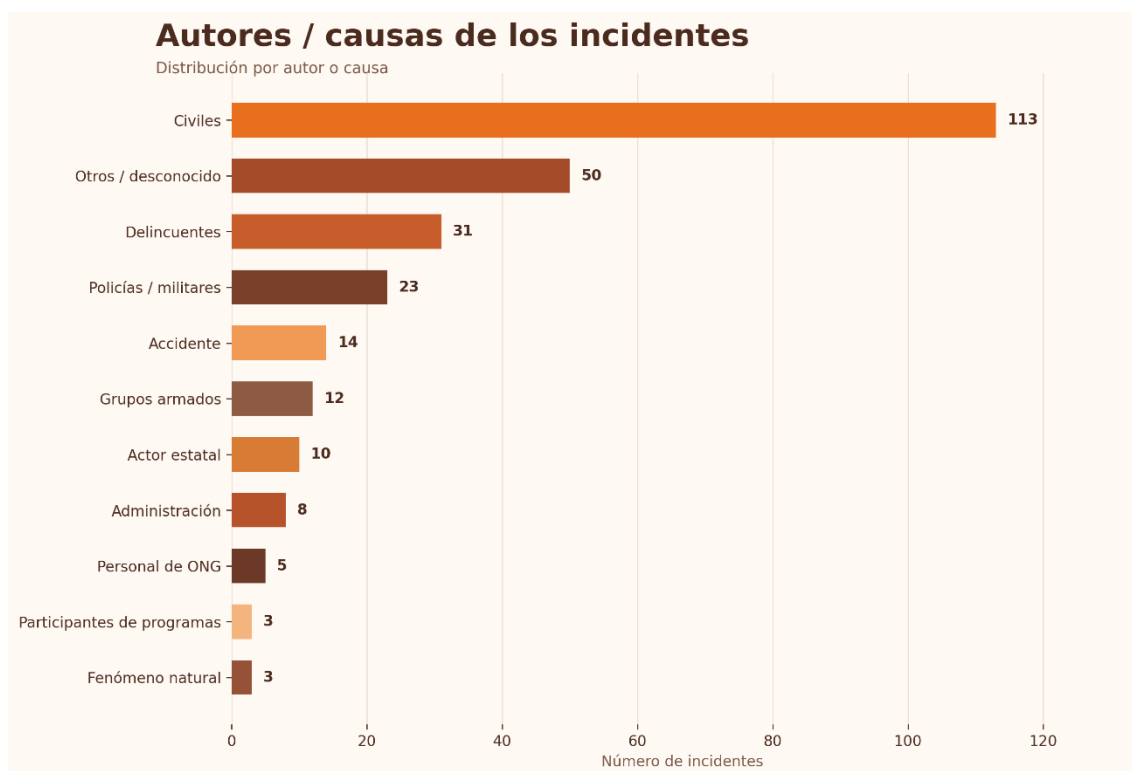
La mayoría de los incidentes registrados corresponden a casos cuyos presuntos autores fueron **civiles**, lo que resulta coherente con lo señalado anteriormente respecto a los incidentes que afectan a la implementación de programas y a su distribución geográfica

Si se excluye Palestina del análisis, la correlación explicada anteriormente se mantiene. Dado que en este escenario los incidentes de **criminalidad** son los más frecuentes, los presuntos autores más habituales pasan a ser **delincuentes y civiles, con 31 casos cada uno**, seguidos de otros grupos o autores no identificados, con **15 casos**. Es posible que una parte de estos últimos casos pudiera deberse a incidentes de criminalidad, ya que en muchas ocasiones es difícil saber con certeza quién ha realizado un robo. En cualquier caso, los datos confirman la **criminalidad como uno de los factores de mayor riesgo para las ONG en contextos que no están marcados por un conflicto armado abierto**.

Otro dato relevante se refiere a los accidentes. De los **23 accidentes registrados, 20 fueron accidentes de circulación**. De estos últimos, **14 se produjeron en países de África Occidental**. Esta concentración podría estar mostrando peores condiciones de las carreteras, pero también pone de relieve la importancia de contar con conductores con experiencia y formación adecuada, así como con vehículos correctamente mantenidos y preparados para hacer frente a la conducción en entornos rurales muy exigentes.

Por último, se han registrado algunos incidentes cometidos presuntamente por personal de las propias organizaciones, principalmente relacionados con casos de **criminalidad**. Se trata, en su mayoría, de incidentes de menor gravedad, como pequeños hurtos ocurridos en oficinas para substraer teléfonos, dinero u otros equipamientos.

GRÁFICO 4. AUTORES Y CAUSAS DE LOS INCIDENTES



Estacionalidad. ¿Cuándo se producen más incidentes?

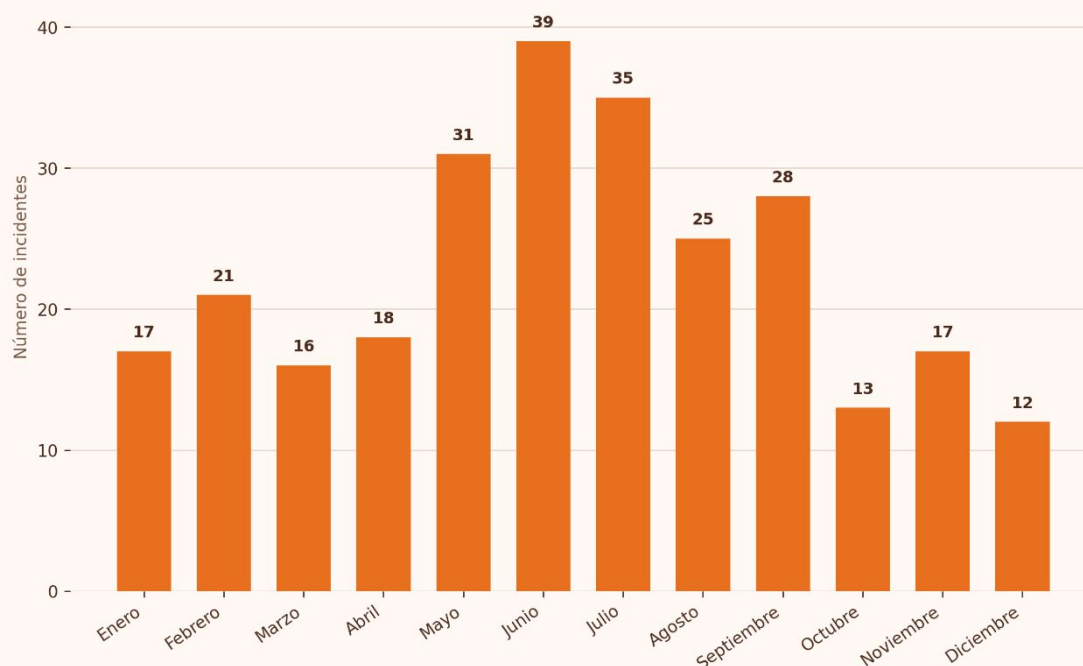
Aunque los datos correspondientes a un único año no permiten establecer una tendencia temporal, se observa una **mayor concentración de incidentes durante los meses centrales del año**. Esta distribución está, una vez más, condicionada en buena medida por el conflicto en Gaza.

En particular, durante el mes de junio se produjo un incremento de los incidentes. La **restricción de la entrada de camiones con ayuda humanitaria en Gaza**, coincidiendo con una **ola de calor y un contexto de elevada escasez de bienes esenciales**, propició un aumento de los asaltos a vehículos de las ONG. Este contexto podría contribuir a explicar la concentración de incidentes registrada durante ese periodo.

GRÁFICO 5. DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LOS INCIDENTES

Distribución mensual de los incidentes

Evolución de los incidentes a lo largo del año



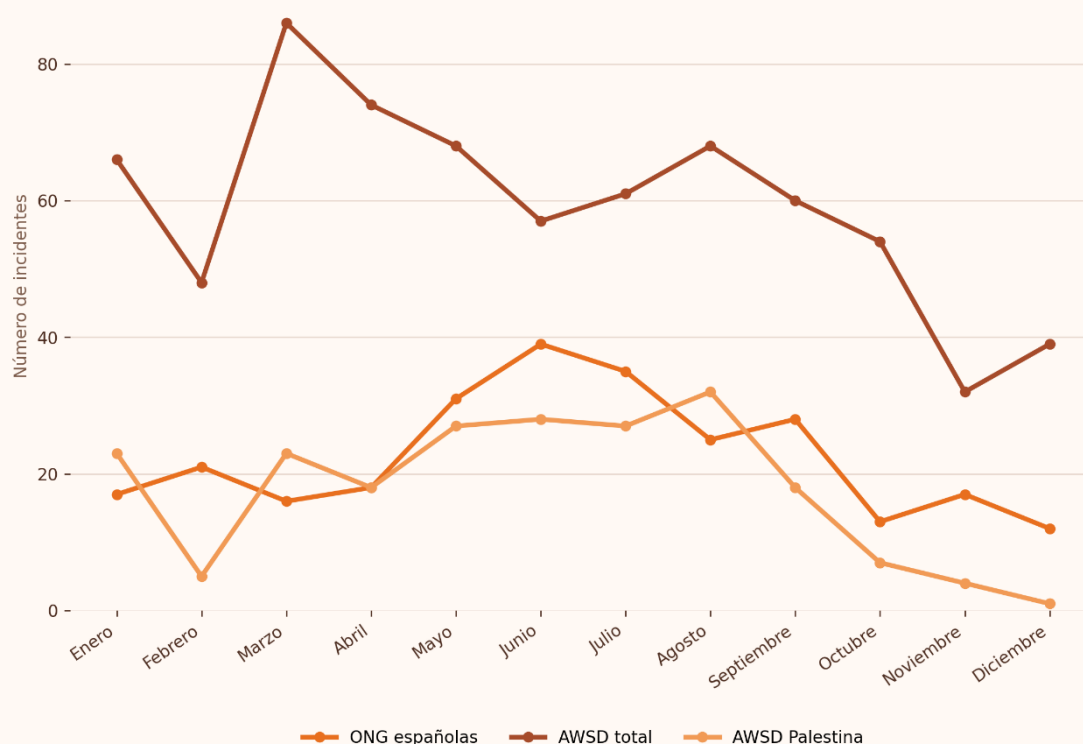
En cualquier caso, los datos recopilados muestran una media de **23 incidentes de seguridad reportados al mes durante 2025**. Será necesario disponer de series temporales más amplias para determinar si esta distribución responde a patrones recurrentes asociados a determinados periodos del año, como las fiestas de Navidad y fin de año, o a otros factores estacionales o contextuales.

Para este primer análisis no se han identificado datos que permitan establecer una relación entre el conflicto en Gaza y su impacto específico, en términos de incidentes de seguridad sobre las ONG españolas. No obstante, la información disponible en la AWSO sobre los incidentes graves que han afectado a ONG a escala global, y particularmente en Gaza. Una tendencia que se observa es un **descenso de los incidentes reportados durante el mes de diciembre**, que podría estar relacionado con la menor actividad operativa asociada a las festividades navideñas y al periodo de cierre o reducción de actividades coincidente con el final del año.

GRÁFICO 6. COMPARATIVA DE LA DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LOS INCIDENTES

Distribución mensual de los incidentes · comparativa

ONG españolas frente a AWSO total y AWSO Palestina



No es posible establecer una comparación directa entre los incidentes reportados por las ONG españolas y el conjunto de casos registrados por la AWSO en todo el mundo. Como se ha señalado anteriormente, la **AWSO se centra en los incidentes de mayor gravedad**, mientras que el presente análisis incorpora incidentes de **distinta naturaleza y nivel de gravedad**, incluidos aquellos que no alcanzarían el umbral necesario para ser registrados en la AWSO.

Por este motivo, las diferencias observadas en la distribución temporal de los incidentes no deben interpretarse como una mayor incidencia de incidentes entre las ONG españolas. En particular, que en **junio y julio se registre un mayor número de casos en la muestra de ONG españolas que en el conjunto de incidentes recogidos por la AWSO a escala mundial** responde, al menos en parte, a la distinta metodología y alcance de ambas fuentes.

Conclusiones

- **Los contextos de seguridad y, en particular, los conflictos armados tienen un impacto directo en los incidentes que afectan a las ONG.** El conflicto en Gaza ha condicionado de manera significativa los tipos de incidentes registrados, así como el perfil de las víctimas y de sus autores.
- **La criminalidad común continúa siendo uno de los principales riesgos para las ONG** en ejercicio de su trabajo.
- **El personal nacional, en especial el masculino, es el más vulnerable** ante los incidentes, tanto de manera absoluta como relativa.
- La implementación de los programas y la reducción de los espacios de trabajo para las ONG se confirman como los contextos más vulnerables para las ONG.
- Además de **Gaza**, las regiones desde donde se reportan más incidentes son **África del Oeste y América Latina**.
- **No se puede establecer una estacionalidad de los incidentes de seguridad**, si bien puede haber una menor incidencia en el mes de diciembre.
- **Las ONG españolas pueden mejorar** en la gestión integral de incidentes de seguridad.

Recomendaciones

- Incidir en las ONG, sean o no de La Coordinadora, para que **recopilen y compartan los datos de incidentes de seguridad**. Contribuirán, de ese modo, a mejorar el conocimiento colectivo de los riesgos que afectan al sector humanitario y beneficiando al conjunto de la comunidad humanitaria.
- Solicitar a las ONG en general que establezcan **acuerdos de colaboración con Humanitarian Outcomes** para que puedan contribuir con sus datos de incidentes a la *Aid Workers Security Database*.
- Requerir a las agencias donantes, en especial a la AECID, a que garanticen una **financiación suficiente para las acciones a favor de la seguridad de las ONG y su personal**. La seguridad debe entenderse como elemento esencial de la acción humanitaria.
- Prestar **especial atención a las medidas de seguridad y protección para el personal nacional y el de las organizaciones socias**.
- Incidir en las ONG para que trabajen en la **gestión de riesgos de seguridad de manera preventiva** y avancen hacia modelos que identifique y mitiguen las amenazas antes de que produzca un daño o perjuicio. Solicitar a los donantes que apoyen los esfuerzos individuales y colectivos de las organizaciones para financiar la seguridad.
- Reforzar las **estrategias de aceptación** de la población civil y las relaciones con las comunidades.
- Fortalecer **acciones formativas dirigidas a las personas que están más expuestas** y que potencialmente tienen un menor acceso a cursos adaptados (por idioma, acceso a la tecnología, costes, etc.).
- Promover que las ONG adopten **procedimientos de gestión de incidentes de seguridad y herramientas adecuadas que faciliten el reporte, tratamiento y análisis de casos**. Estos procedimientos permiten mejorar el apoyo a las víctimas y la gestión de riesgos de seguridad y el acceso.
- **Integrar la gestión de incidentes de seguridad en un marco más amplio de gestión de riesgos de seguridad**, asignando responsabilidades que permitan cumplir con el deber de cuidado.



La Coordinadora es la red estatal de organizaciones sociales que trabajan en el ámbito del desarrollo, la solidaridad internacional, la acción humanitaria, la educación para la ciudadanía global y la defensa de los derechos humanos.
Por un mundo justo, feminista, sostenible y en paz.



PARTICIPAMOS EN:



Contacto

Calle Juan Tornero 28. 28011 Madrid
915 210 955
informacion@coordinadoraongd.org

www.coordinadoraongd.org

Síguenos en:

